

VARIOS DEPENDIENTES/AS TIENDA PRADO. CONTRATO TEMPORAL.

- MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN S.A.U., S.M.E.
- Madrid
- Publicada 5/5/2025.
- Salario según convenio: 17.161,52€. Complemento por conocimiento de idioma certificado: +10% del salario base.
- Tipos de contratos:
 - A- Temporal a jornada completa durante el periodo de junio a septiembre por sustitución de vacaciones del personal indefinido.
 - B- Temporal a 35h semanales por atención comercial durante las exposiciones temporales en el periodo de mayo a septiembre.
- Horario de atención al visitante de la tienda Prado según apertura del Museo Nacional del Prado de lunes a sábado de 10 a 20 horas y domingos y festivos de 10 a 19 horas.

Requisitos:

Estudios mínimos:

Bachillerato

Experiencia mínima:

Se valorará haber trabajado en algún punto de venta con tareas de atención al cliente al menos durante 1 año preferiblemente en tiendas/librerías de ámbito cultural.

Requisitos mínimos:

Dominio alto del inglés.

Manejo de TPVs y distintos tipos de cobro.

Orientación comercial.

Habilidades comunicativas.

Acostumbrado/a trabajar en equipo.

Descripción:

En dependencia de los Jefes de Sección se ocupará de:

- Atención al cliente/visitante.
- Implantación y reposición de producto.
- Gestión del cobro por TPV.
- Tramitación incidencias.
- Horarios rotativos enmarcados en los turnos existentes en la Tienda Prado de lunes a domingo con los descansos establecidos en el cuadrante.

Enviar cv a: empleo@museodelpradodifusion.es

Ref. temporal 2025 A_40h y/o Ref. temporal B_35h